

APORTACIONES EN EL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA A LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE DECRETO

CÓDIGO SIA

2	3	2	9	2	8	5
---	---	---	---	---	---	---

DESTINO ¹	
CÓDIGO DIR3 ²	
INICIATIVA NORMATIVA ³	

SOLICITANTE

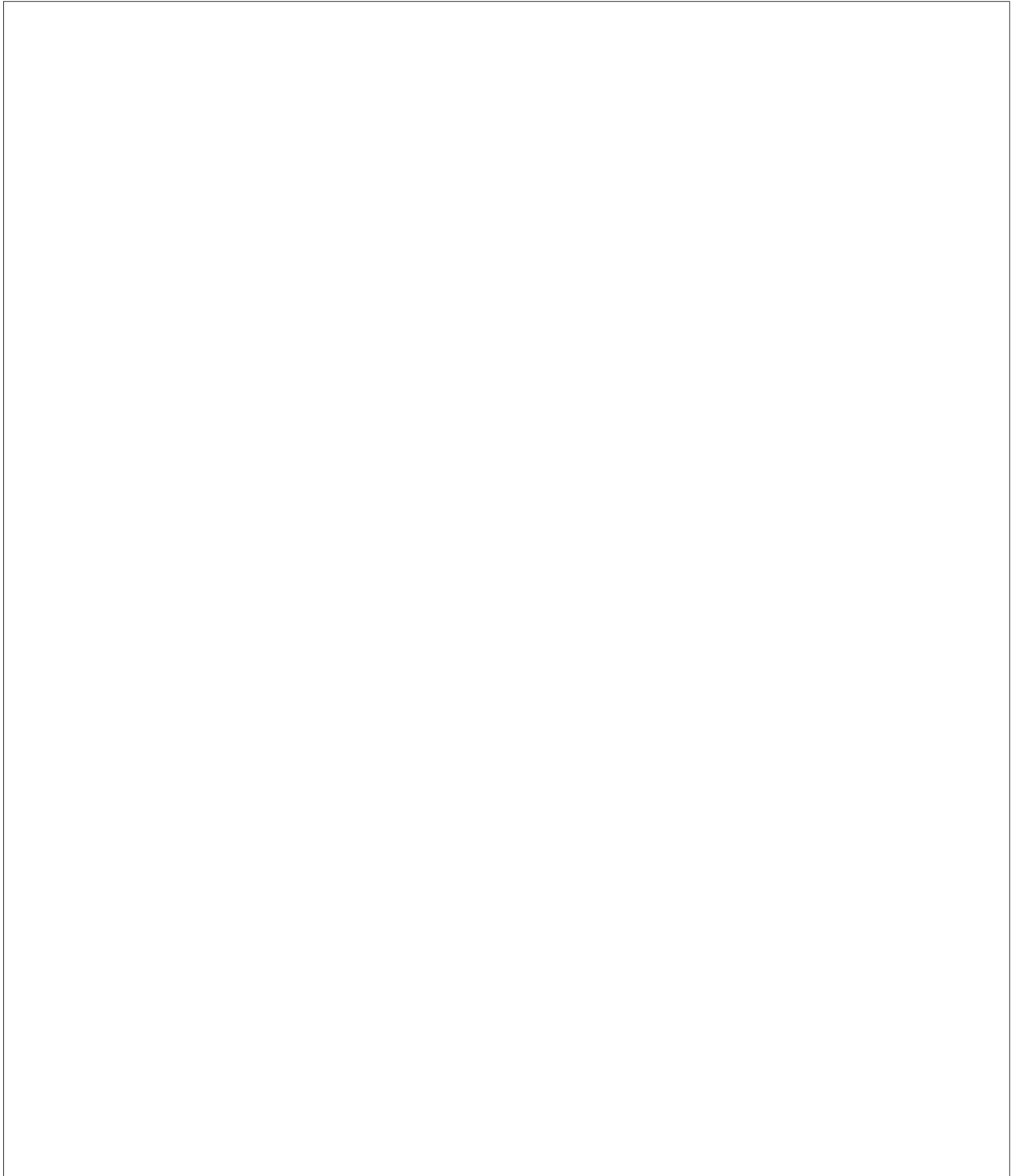
Persona física			
DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>
Persona jurídica			
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>		
Dirección postal	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Municipio	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>

REPRESENTANTE⁴

DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>		
Dirección postal	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Municipio	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>
Medio de acreditación de la representación ⁵	<input type="radio"/> REA		<input type="radio"/> Otros: <input type="text"/>

Que en relación con la iniciativa normativa indicada en el encabezamiento de este escrito, en conformidad con lo previsto en el artículo 55.1 de la Ley 1/2019, de 31 de enero, de Gobierno de las Illes Balears, presento las siguientes:

APORTACIONES



Datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene este escrito.

Tratamiento de datos: los datos personales que contiene este escrito serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Responsable del tratamiento: el órgano directivo impulsor de la tramitación de la norma.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: la tramitación del procedimiento de elaboración normativa, previsto en la Ley 1/2019, de 31 de enero, del gobierno de las Illes Balears, en cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de aquel, de acuerdo con el artículo 6.1.c) del Reglamento General de Protección de Datos.

Destinatarios de cesiones: no se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Plazo de conservación de los datos personales: el plazo necesario para cumplir con el fin del tratamiento.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es). Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; correo e.: protecciodades@dpd.caib.es).

, de 20

(Localidad, fecha y firma)

[rúbrica]

INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Indique el órgano al cual dirige su escrito de aportaciones al trámite de consulta previa (secretaría general o dirección general) y que tramita el expediente de elaboración normativa.
2. Escriba el código de identificación correspondiente al órgano DIR3 del órgano mencionado en su punto anterior. Si no lo sabe, puede buscarlo en la página web de [Atención a la ciudadanía del Gobierno de las Illes Balears](https://www.caib.es/sites/atenciociudadania/ca/codigo_dir3/) (https://www.caib.es/sites/atenciociudadania/ca/codigo_dir3/) o pedirlo en las oficinas del Registro.
3. En este campo debe incluir el nombre de la normativa objeto de elaboración respecto de la cual presenta aportaciones.
4. En el supuesto de que formalice este escrito de aportaciones un representante, deben consignarse todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
5. Si acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamientos (REA), debe presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», debe hacer constar que presenta esta acreditación.